CONGRESO / GÉNERO / IGLESIAS Y RELIGIONES / JUSTICIA Y DD.HH / ORGANIZACIÓN SOCIAL

Evangélicos y su rechazo a Ley Antidiscriminación: "Hay en Chile 13 senadores que son permeables al Espíritu Santo. ¡Aleluya!"

El Ciudadano · 11 de noviembre de 2011





En un comunicado enviado a El Ciudadano, Chile Cristiano —la plataforma que expone y propaga información del ministerio evangélico del mismo nombre- asegura que han obtenido "una gran victoria en la sesión 66 de la Cámara Baja" al contar con 13 legisladores que votaron contra el proyecto de Ley Antidiscriminación.

"El pueblo evangélico se siente derrotado, el Concilio Nacional de Iglesias Evangélicas se siente frustrado, la Comisión Nacional Evangélica por la Familia se siente golpeada, porque el martes 8 de noviembre la mayoría de los senadores aprobó el proyecto de ley que exalta a los homosexuales y los sitúa en una categoría ciudadana superior, pasando a constituirlos en un grupo privilegiado, para recibir toda clase de honores, atenciones y regalías, advirtiendo al resto de los chilenos que serán acusados, querellados y multados si no se las brindan". Es el párrafo con el que comienza la declaración de los evangélicos.

El proyecto aludido se refiere a la Ley Antidiscriminación, recientemente aprobada por el **Senado** y lista para ser tramitada en la **Cámara de Diputados**. El proyecto está destinado a sancionar todo tipo de discriminación por raza, opinión política, sexo, idioma, apariencia, ideología, estado civil, discapacidad, filiación, entre otras categorías. Su aprobación se debe a la votación favorable de 22 parlamentarios, mientras que 13 votaron en contra.

Sin embargo, la principal polémica se situó frente a la categoría de "identidad sexual", ante la cual se opuso la **Iglesia Evangélica y Católica**, estimando que no existe un consenso al respecto. Este apartado —que ya fue aprobado— pretende proteger, por ejemplo, a los ciudadanos transexuales de cualquier práctica de discriminación.

Debido a las protestas realizadas en plena votación, los grupos evangélicos tuvieron que ser desalojados del **Congreso**. Sin embargo, días más tarde, una parte de la comunidad señala: "la verdad es que nuestro Dios le dio a la **Iglesia Evangélica Chilena** una gran victoria en la Sesión 66 de la Cámara Alta (...) El hecho que el proyecto haya sido aprobado por solo 23 y que 13 senadores lo hayan rechazado, es una obra poderosa del Espíritu Santo. Hay en Chile 13 senadores que son permeables al Espíritu Santo. ¡Aleluya!".

Chile Cristiano, liderado por el ministro cristiano Rodolfo Torres, agrega, además: "Amados en el Señor, ¿Saben lo que dicen los homosexuales en España? ¡Casémonos pronto que viene el PP! En España hay elecciones este domingo 20 de noviembre y las encuestas indican que los socialistas, que legalizaron el aborto, el matrimonio homosexual y eliminaron la religión de las escuelas, perderán el gobierno y ganará el Partido Popular (PP)".

Al finalizar, llaman a dar una nueva pelea: "¡Chile Será Para Cristo! Ahora a prepararnos para dar la batalla en la Cámara de Diputados".

Por Vanessa Vargas Rojas

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano